

Estampillas pagadas r  
Blt. N° 4158 del 1º VII/46

Estampilla  
Municipal  
\$ 6.00

Formulario N° 5  
Permiso de Edificación N° 1478- E- 75

Municipalidad de Concepción  
Dirección de Obras Municipales

Boleta de permiso para edificar.

CHIGUAYANTE

S/lo/

Fecha 2º Julio de 1946

Vence 2 Enero de 1947 (Si no se diere comienzo a las obras)

Dotación de línea N° 2293-J-194

Vistos los informes recaídos en el expediente N° 75 relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N° 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don Mercedes Rivera para construir un edificio nuevo destinado a Habitación de 3.60 mts. de altura, de clase H de edificación, en la calle Lientur, sitio N° 4 No.

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES:

Nombre del propietario Mercedes Rivera domicilio Chiguatante  
» » Arquitecto Alberto Barrera domicilio Galvarino N° 460  
» » matr. No. \_\_\_\_\_ patente No. \_\_\_\_\_  
» » Constructor Carlos Villagra domicilio Chiguayante  
» » matr. No. \_\_\_\_\_ patente No. \_\_\_\_\_

No. del Rot de avalúo de la propiedad \_\_\_\_\_

Dimensiones del terreno 880m2 mts. 2. superficie edificada 120.1 piso mts. 2

Planos y Documentos Autorizados.

- 1.º Plano de situación Das copias  
2.º Línea de superficie de separación del nuevo edificio -----  
3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente -----  
4.º » de agua potable -----  
5.º Planos de plantas de los diferentes pisos Das copias.  
6.º » de fachadas Das copias. - Principal y lateral.  
7.º Secciones verticales Das copias.  
8.º Planos de detalles tachumbre, planta, das copias.  
9.º » de luz eléctrica y energía eléctrica -----  
10.º » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente -----  
11.º Especificaciones técnicas das copias.  
12.º Cálculos de resistencia No hay.  
13.º Presupuesto asciende a la suma de \$ 111.252.- Ciento enca mil doscientos cincuenta y dos pesos/-  
14.º Varios

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos edificación Blt. N°	4158	\$ 392.-
id inapaccción "	id	400.-
Libreta de Control "	id	20.-
Estampillas Municipales"	id	64.-
		<u>\$ 876.-</u>

Blt. del 1º/VII/46

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta N° 75 para que el personal de control, consigne las observaciones que le mereza la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

Ramón del Castillo Auza  
Director de Obras Municipales

Jga/.

